

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO II. NÚM. 31

Peñafiel, 14 de Marzo de 1907.

REDACCIÓN
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

UN GRAN EJEMPLO QUE IMITAR

Mil plácemes merece el Presidente del Gremio de Taberneros de San Sebastián. Si su ejemplo se tomase por los taberneros de todas las poblaciones grandes y chicas, sería uno de los mejores pasos dados en el progreso y cultura nacional.

Ese ejemplo de un tabernero debe hacerle suyo el Gobierno y convertirle en Ley á fin de que se evite el repugnante espectáculo que están dando los chiquillos en tabernas y otros sitios, aprendiendo lo que no les hace falta saber.

Para no perder el interés de tan importante documento, le copiamos á continuación:

»Esos jovencitos llegan á los establecimientos de bebidas, piden un cuartillo como las personas mayores, reclaman una baraja y juegan y blasfeman de una manera tan escandalosa como digna de correctivo.

»Los que somos padres sabemos cuál es el sitio más apropiado para nuestros hijos; la escuela ó el taller, nunca la taberna.

»Y si como taberneros tenemos la obligación de dignificar el gremio, censurado por algunos que no ven con buenos ojos que en nuestros establecimientos demos albergue á la juventud, porque bebiendo, jugando y blasfemando se pervierte, como padres tenemos igualmente el deber de impedir por todos los medios posibles que la juventud adquiera desde su más tierna edad unos hábitos que tarde ó nunca desaparecen y pueden ser tal vez su perdición.

»Por las razones expuestas y por otras que dejo á la consideración de usted, entiendo que se impone una acción común y que todos los que componemos el gremio de taberneros debemos llevar á la práctica, para no expender en nuestros establecimientos ninguna clase de licores ni vinos á los jóvenes menores de dieciocho años, y menos facilitarles barajas ni otros instrumentos de juego.

»Aunque bajo el punto de vista comercial parece que esta medida podría perjudicarnos en nuestros intereses, no lo es así, pues si bien es cierto que perderíamos esa venta insignificante, podríamos aumentarla en cambio con mayor concurrencia de personas mayores, que se abstienen hoy de entrar en las tabernas por no codearse con ciertos muchachos traviosos, malhablados y acaso pendencieros.

»Creo, querido compañero, que tal medida sería bien recibida por la opinión general, no perjudicaría nuestros intereses y nos proporcionaría á todos una gran satisfacción.

»Suplicándole me dispense las molestias que le pueda causar la lectura de este escrito, se repite de usted afectísimo compañero s. s. q. b. s. m.—El presidente, *Ciriaco Berástegui*.—San Sebastián 2 de Marzo de 1907.

Reproducimos estos párrafos porque merecen conocerlos cuantas personas quieran coadyuvar á mantener á los jóvenes á que se refieren dentro de las buenas costumbres y alejados de las tabernas del vicio y hasta del presidio.

Cultivo de la avena

Es plan extraordinariamente rústica, por lo que se acomoda á un cultivo descuidado, y vegeta regularmente aun en suelos pobres y esquilados, de

cuya propiedad sacan gran partido los agricultores de nuestro país para aprovechar terrenos, en los que los otros cereales no lograrían producciones remuneradoras.

Bueno será, sin embargo, hacer observar que si esta planta, por su rusticidad propia permite se la cultive con poco esmero, cuando vegeta en buenas condiciones de suelo y se la ayuda con el auxilio de materias fertilizantes, sus rendimientos aumentan de un modo extraordinario, dando producciones elevadas, como ocurre en los países del centro de Europa en los que, por ser la base de la alimentación del ganado caballar, se la somete á un buen cultivo.

Es menos resistente que el centeno y la cebada, á los grandes fríos del invierno y es también menos precoz que este último cereal.

Como ya hemos indicado, es poco exigente respecto á la naturaleza del suelo, vegetando en terrenos variadísimos, pues á excepción de las tierras silíceas, extraordinariamente pobres ó en exceso calizas, en las demás se desarrolla convenientemente, alcanzando el máximo de su producción en las que son por su constitución algo suaves y fértiles. Vegeta bien en los terrenos ácidos recién roturados, donde los otros cereales se dan mal.

De lo indicado se deduce que es menos exigente en materias fertilizantes que los demás cereales, necesitando como ellos para alcanzar buenas producciones abonos fosfatados y nitrogenados, siendo algo más sensibles que éstos á la acción de los potásicos. El yeso produce también algún efecto sobre esta planta.

La siembra de la avena se efectúa generalmente después de la cebada, ó sea en el mes de Enero, retrasándose en los climas húmedos hasta Febrero y á veces Marzo, empleándose de ordinario doble cantidad de simiente que para el trigo, es decir, de dos á cuatro hectólitros por hectárea. No hay que decir que puede sembrarse por cualquiera de los procedimientos, á voleo ó en líneas, aconsejando siempre que sea posible, la siembra mecánica, con sembradora en líneas para este como para cualquier otro cereal.

La preparación del terreno deberá ser tan esmerada como sea posible, no exigiendo esta planta ninguna labor especial, puesto que tiene bajo este punto de vista las mismas exigencias que el trigo y la cebada. No conviene que el terreno quede aterronado, por lo cual será conveniente el empleo del rodillo ó sencillamente pasar sobre él la tabla de clavos.

En nuestro país no se da á la avena ningún cuidado de cultivo, pero no debe prescindirse de escardarla convenientemente. Debe tenerse la precaución al recolectarla de segarla un tanto verde, sobre todo si se hace esta operación mecánicamente, porque tiene la propiedad de desgranarse con extraordinaria facilidad.

La producción es muy variable, y en España, á causa de lo defectuoso del cultivo, se obtienen generalmente cosechas de 10 á 20 hectólitros por hectárea. En terrenos de regadío y sometida á un buen cultivo se obtienen perfectamente producciones de 50 y 60 hectólitros en esa extensión, hecho comprobado por los estudios realizados por la Granja experimental de Zaragoza, con la variedad avena blanca de Hungría.

J. L. Martínez
Agricultor.

TUS OJOS

Cuando Dios el sol hacía,
Luzbel, que aunque era un chiquillo,
era ya, de lo más pillo.
que entonces se conocía,
le hizo apartar un momento
la mirada del crisol.
y salió manchado el *sol*
luminar del firmamento
Rió el diablo, y dijo Dios,
—Porque veas mi poder,
ahora mismo voy á hacer,
no uno bueno, sino dos.
Y sin demostrar enojos
tomó fuego, luz é imán,
los unió y dijo:—Aquí están;
miró el diablo—y vió tus ojos.

E. C.

Zaragoza, 28 2 7.

PARA LOS AVICULTORES

LOS GALLINEROS

Ya habrán observado los avicultores que los gallineros en los que están herméticamente cerradas puertas y ventanas, se forma una atmósfera tan pesada, que sin duda, de permanecer así por algún tiempo, los gallos y las gallinas podrían enfermar por falta de oxígeno.

Si los gallineros son cálidos, la digestión de las aves se hace lenta y penosa, y la sed intensa, viéndose á menudo que al soltarlas por la mañana del gallinero marchan á beber agua en exceso.

En las estaciones cálidas y en los departamentos que toca demasiado el sol en época de verano, es cuando están las gallinas más propensas á padecer indigestiones; y si hacen la digestión es con dificultad, por fermentar los alimentos que contiene el buche por el excesivo calor.

Para que los rayos del sol no perjudiquen á las gallinas en la estación calurosa, ya tengo dicho que se plantan dentro de los departamentos árboles ó bien deben hacer cubiertos de teja, ladrillo, etc. al objeto de librarse las aves del sol y de la lluvia.

La mala construcción de los gallineros dificulta también el desarrollo de esta floreciente industria, por las enfermedades que contraen las gallinas si permanecen mucho tiempo cerradas en la habitación.

Como el aire impuro ocupa siempre la región más baja del dormitorio, se abrirán en el suelo algunos agujeros de unos cinco centímetros, debiendo estar éstos protegidos por alambre bien espeso para impedir que pasen animales dañinos.

Si no es posible el que circule agua corriente por dichos departamentos para que las gallinas beban, precisa que el avicultor ó aficionado ponga bebederos portátiles con agua constantemente limpia; pues se evita el que se corrompa el agua con las porquerías que las aves dejan cuando beben.

La traslación de las aves de un clima á otro frío, puede ocasionar graves perjuicios; cosa que los avicultores deben tener muy en cuenta al montar una explotación de este género.

Conviene, pues, prevenir y evitar estos inconvenientes por un régimen apropiado á las localidades.

des y demás circunstancias conforme en un todo á los principios que enseña la higiene.

Al construir los gallineros debe procurarse lo siguiente:

Se abrirá á cada lado de las paredes una ventana de 60 á 70 centímetros de ancho, por 80 á 90 centímetros de alto, adornada su puerta con cristales que se cerrarán y se abrirán cuando convenga, para que entre el aire y se renueve el del interior durante el verano.

Dichas ventanas deben construirse al lado del Poniente y del Levante, evitando abrirlas hacia el Norte y Mediodía, pues los fríos del Norte y el calor del Sur se harían insoportables á las aves.

En la estación de otoño y de invierno, se cerrarán las ventanas de cristales para que las gallinas disfruten de buena temperatura durante la noche.

Debe también protegerse dichas puertas por medio de un enrejado de alambre fuerte y espeso para impedir la entrada de las ratas, garduñas y otros animales dañinos.

Gallinas hay que tienen la costumbre de dormir debajo de los peldaños recibiendo, la gallinaza de las que están arriba descansando. Este defecto conviene corrija el avicultor revisando los dormitorios antes de cerrar las puertas por la noche y colocando encima las que están en el suelo.

Acerca de la construcción de los gallineros, nada hay concreto; con todo, creo que cuanto llevo dicho es lo más conveniente. M. M.

FÁBULA

Vivían en un cuarto de mi casa,
Destinado á despensa, dos ratones,
Sin cuidarse jamás de poner tasa
Al tamaño común de sus raciones,
Pues como holgada gente, lo que pasa,
Tenían por costumbre, ser glotonos.

De edad madura yá, pero no viejos,
Sin apuros, cuidados, ni familia,
Despreciaron los múltiples consejos
que les dieron de ayunos y vigilia,
Y haciéndose de acuerdo, ambos los sordos
Tan tranquilos vivían, y tan gordos.

Sobre todo el ratón, para sultán
Tan solo le faltaba su serrallo,
Pero amigo, no sé porqué desmán,
(Es decir si lo sé, pero me callo)
Su cara compañera la ratona,
Que era pequeña y además rabona,
Con sus celos le daba la gran lata
«Por allí no pasaba ni una rata.»

Prescindiendo de algún serio disgusto
Que por ello tuvieron, tan á gusto
Esta vida pasaban tan contentos
Porque nunca faltaban alimentos,
Estando además libres de enemigos,
De envidias y de críticas de amigos.

Es el caso que un día, el muy ladino.
Ilustro ratón, sin saber cómo
Averiguar logró que había lomo
En la rica despensa del vecino,
Con vanguardia de quesos y jamones,
Espaldas de tocino y salchichones.

Y lo mismo el ratón que la ratona,
(Que por cierto los dos eran golosos,
Y no miento si digo avariciosos,
Lo cual á su memoria poco abona,
Dicho sea, sin la menor ofensa)
Proyectaron fisgar la otra despensa.

Tanta maña se dieron, tanto empeño
En abrir la oportuna ratonera,
Que á poquísimos días era dueño,
El ratón, que pasó por vez primera,
De los quesos, jamones y tocino
Que habrá en la despensa del vecino,
(Aunque tal posesión fué fraudulenta,
En su goce siguió su parienta.)

Y una tarde que en un jamón se habían
Los ratones subido, y muy felices
Con descaro inaudito se lamían
El hocico y á veces las narices

De gusto que les daba el jamoncillo
(A pesar de que estaba saladillo.

Un gato mamillero y alevoso
que escondido acechaba á los ratones
Anójose sobre ellos, y furioso,
Desoyendo sus ruegos y razones,
Implacable, cruel é iracundo
De dos mordiscos les echó del mundo.

Muchos hay que pudiendo ser dichosos
Pierden su dicha por avariciosos.

P. del Rio.

EL CONDE DE LUCANOR

EJEMPLO

Haz bien sin mirar el que dirán

Acaeció una vez que el Conde de Lucanor hablaba con Patronio, su consejero, y díjole que tenía gran pena, porque quería hacer una cosa, por la cual le habían de censurar mucho las gentes; y si no lo hiciese, podrían criticarle también, y con razón. Díjole cual era el hecho y rogóle que le aconsejase lo que debía hacer en ello. Señor Conde de Lucanor, dijo Patronio, puesto que lo queréis, yo os he de decir lo que me parece, y desearía que escucháseis lo que sucedió una vez á un hombre con su hijo.

Un hombre bueno tenía un hijo mozo y de gran entendimiento, el cual aconsejaba á su padre, cuando éste iba á hacer alguna cosa, haciéndole ver que podía ocurrir lo contrario de lo que deseaba, y de este modo dejaba el padre de hacer muchas cosas que hubieran sido buenas y de provecho. Cuando pasó algún tiempo, viendo el padre el daño que le causaba seguir los consejos del hijo, ó ya por el enojo que le producían y principalmente por castigarle, dándole ejemplo de cómo había de obrar, de allí en adelante, hizo esto que vais á oír. El buen hombre y su hijo eran labradores y vivían cerca de una villa. Un día que había en ella mercado, fueron ambos allá, llevando una bestia para traer las cosas que necesitasen. Iba la bestia sin ninguna carga y ellos á pie, y encontraron unos hombres que venían de aquella villa donde ellos se dirigían. Después que habiendo hablado se separaron los unos de los otros, comenzaron á murmurar entre sí aquellos nombres y decían que no era bien que fuesen á pie el hombre bueno y su hijo, cuando llevaban la bestia descargada. Oyo esto el hombre bueno, preguntó á su hijo que le parecía de lo que decían aquellos nombres, y el muchacho contestó que le parecía que decían verdad, que, pues la bestia iba descargada, no era justa razón que fuesen ambos á pie. Y entonces mandó el hombre bueno á su hijo que subiese en la bestia. Caminando así, encontraron otros hombres, que al pronto dijeron que era un loco aquel padre, que siendo viejo y cansado iba á pie, mientras el mozo que podría sufrir mejor el cansancio iba en la bestia. Preguntó entonces el hombre bueno á su hijo que le parecía de aquello que decían, y como contestase él que tenían mucha razón, mandóle descender de la bestia y subió en ella. Y a poco rato, encontráronse con otros, los cuales dijeron que no era justo dejar ir á pie al mozo, que era uerno y se cansaría pronto, en tanto que el hombre bueno, que estaba ya acostumbrado al cansancio, iba á caballo. De nuevo preguntó el padre al hijo su parecer, y éste volvió á contestar que creía muy razonable lo que aquellos hombres decían; así, que el hombre bueno le mandó subir en la bestia, para que ninguno de ellos fuese á pie. No tardaron mucho en hallar por el camino otros hombres que comenzaron á admirarse de lo flaca que estaba la bestia y de que pudiera andar; diciendo que, pues si era, hacían mal en ir ambos montados. El hombre bueno preguntó á su hijo qué juzgaba de aquello, y el mozo contestó que lo juzgaba verdadero.

Entonces el padre le habló de esta manera: Hijo, bien sabes, que cuando salimos de nuestra casa y veníamos á pie trayendo la bestia sin carga

ninguna, dijistes que te parecía bien; después hallamos unos hombres en el camino que nos dijeron que estaba mal y te mandé subir en la bestia, quedando yo á pie, y tu dijiste que era bueno. Encontramos luego otros hombres, á quien no pareció bien aquello, y bajastes tú y subí yo, diciendo tú que aquello era lo mejor; y porque otros que hallamos después opinaron lo contrario, te mandé subir en la bestia conmigo y tu dijistes que eso era lo justo, y no quedar tú á pie, cuando yo iba á caballo; y ahora estos últimos que hallamos dicen que hacemos mal en ir ambos montados, y tú crees también que dicen verdad. Y pues, así es, yo te ruego me digas qué es lo que podemos hacer para que las gentes no nos censuren, porque ya fuimos ambos á pie y dijeron que no hacíamos bien, y fui yo á pie y tú en la bestia y nos censuraron; y fui yo en la bestia y tú á pie, y dijeron que estaba mal hecho; y ahora vamos los dos á caballo y dicen también que hacemos mal; y lo cierto es que no hay medio de dejar de hacer alguna de estas cosas; porque ya las hicimos todas, y todas dicen que están mal hechas.

He hecho ésto, volvió á decir el padre al hijo, para que tomes ejemplo de las cosas que te vayan sucediendo en la vida, porque estoy seguro que nunca harás cosa de la cual todos digan que está bien, pues si fuese buena la cosa, los malos y aquellos que no sacan provecho de ello, dirán que está mal, y si la cosa fuere mala, los buenos que aman el bien, no podrán decir que es bueno el mal que tú hicistes. Por esto si quieres hacer lo mejor y más provechoso, obra como tú creas que debes obrar, y mientras no sea malo, no dejes de hacerlo por recelo del dicho de las gentes, porque es cierto que las gentes hablan siempre de las cosas, según su voluntad, sin reparar en lo que es más provechoso.

Así, pues, señor Conde de Lucanor, dijo Patronio, yo os aconsejo que antes de comenzar el hecho, midáis todo el provecho y el daño que de él se os pueda seguir, y que os fiéis de vuestro entendimiento, procurando que la voluntad no os engañe. Tomar consejo de los que creyereis que son sabios, leales y de buena conducta, y si no hallareis tal consejero, no por eso obreis precipitadamente. antes dejad pasar un día y una noche, si la cosa no urge, y así obraréis conforme á vuestro deber, sin temor de lo que las gentes puedan decir de ello.

El Conde tuvo por buen consejo lo que Patronio le decía, hizolo así y le fué muy bien.

Cuando el infante don Juan Manuel oyó este ejemplo, mandóle escribir en este libro y compuso él mismo esta sentencia abreviada.

Obrar conforme á vuestro deber, y no dejéis de hacer ninguna cosa, por lo que de ella pueden decir las gentes.

Por el crédito agrícola

FEDERICO HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO.

II

Ofrécese el hecho singular en la vida jurídica y en las relaciones de la contratación, de que el comerciante próximo á solicitar el otorgamiento de lo que en legal tecnicismo se llama *quita y espera*, ó el modesto empleo de exiguo sueldo y de cortísimo haber, halle cualquiera de ellos, más fácilmente quien acuda con el préstamo en ayuda de sus apremios y angustias pecuniarias, que el labrador que, constreñido por el implacable recaudador de los tributos ó por las legítimas ó exageradas peticiones del bracero ó por los requerimientos del capitalista que le anticipó dinero para las faenas estivales, busca recursos para solventar tales obligaciones. Suele acaecer, á mi experiencia en la profesión de abogado durante más de veinte años me lo ha enseñado, que no ya el mercader cuyos negocios lindando están con el campo de la vergonzosa quiebra, no ya el funcionario público, abrumado de deudas, sino el hombre de conducta dudosa, no modelo ciertamente de moralidad privada ni pública, el mismo que carece por completo

de aquellas cualidades en las que se basa la confianza, el pródigo, el jugador, el disoluto, para sus despilfarros ó para sus vicios encuentran dinero, en tanto que el labrador austero, morigerado trabajador sin reposo, de excelente fe y de integérrima conciencia, ó se ve en sus súplicas desdeñado, ó al ser atendido en sus peticiones es villanescamente explotado por el logrero rural. Adúcese por el que hace del sudor y de las privaciones del labriego materia utilizable en pro de la indefendible, anticristiana usura, el sofisticado argumento de la vieja escuela, del lucro cesante y del daño emergente.

Es verdad, nada más cierto, que el capital que representa ahorro, esfuerzo, vigiliias, sufrimientos, obtenga su merecido premio; exacto, que el riesgo de perder ese capital, sea con algo recompensado. Pero, y en esto á los lectores ilustradísimos ruego fijen su atención, ¿es tan fácil que el caudal prestado á un hombre trabajador, económico, virtuoso desaparezca y se dilapide como aquél otro entregado en igual concepto de préstamo, al pretencioso burócrata, al noble arruinado, al relajado menor de edad, á la pensionista vanidosa? Sin llegar á identificarme nunca con determinadas teorías de un gran sociólogo y economista inglés, antes al contrario, rechazándolas enérgicamente como principios absolutos, yo pienso que el interés del capital, cuando ese capital se destina á satisfacer apetitos y á alimentar torpes pasiones, si el primero es excesivo, no es tan digno de vituperio y de execración como cuando el rédito agobiador se ensaña en aquel que á algo fecundo, á algo fructuoso, á algo que representa ruda tarea, abstinencia dolorosa, al trabajo, está consagrado.

Más claro; el tres por ciento mensual que en letras y pagarés se obliga á satisfacer en Madrid, por ejemplo, el libertino para comprar la joya á la amante; el misérrimo empleo para hacer el caprichoso viaje á baños, ó el ambicioso político para lograr una acta de diputado, no me parece, no puede parecer á nadie crecido, habida consideración á las causas de la frivolidad ó de la soberbia que originan la demanda del préstamo; mientras que señalar como premio del capital proporcionado al labrador honrado, el interés del diez por ciento al año, es realmente irritante.

Y lo es así, porque entre el crédito, que significa confianza, que debe inspirar el hombre de la gran urbe, de ordinario con mayores ficticias necesidades y con menos medios disponibles para hacerlas frente, que al hombre de la aldea, resignado, sobrio, desconocedor de los incentivos del lujo y de más clara y honda noción del deber, co-

mo también más temeroso de los ajenos juicios, la elección, por lo que concierne á lo que se denomina crédito personal, no puede ofrecer incertidumbre alguna. No es un ente de razón algo fantasmagórico é ideal el caso que, entre otros muchos, evocar me fuera fácil; es un hecho real, positivo; en la práctica de mi carrera he tenido el sentimiento de proceder como abogado ejercitando acciones criminales contra personas de elevada categoría social; mientras que constituye una verdadera afrenta para el labrador, el que á su casa se aproxime el agente judicial con objeto de requerirle para el pago de una deuda. Recuerdo, á ese propósito, un famoso proceso en el que como letrado de la parte acusadora intervine.

(Se continuará).

Noticias

¡Pero por Dios, señor Alcalde! que ese pobre Jorge anda por ahí todos los días y todas las noches dando unos gritos que asustan, pues de tanto como le tiran de las orejas ya las debe tener más grandes que el pabellón ó la barraca del Cinematógrafo.

No se contentan con que en algunos centros de recreo le pellizquen hasta altas horas de la noche, sinó que en algunas tabernas y sobre todo en medio de las calles, grandes y chicos me le dan cada tirón que espanta.

Procure usted quitarle las orejas, no sea que de tanto tirón se tiren los trastos á la cabeza y vayan á ser ellos los desorejados ó descalabrados.

Los mejores chocolates son los de los reverendos Padres Cistercienses de San Isidro.

En nuestro número siguiente, en la sección titulada «Cartas quincenales», daremos cuenta detallada á nuestros lectores de las pruebas verificadas en Madrid con el nuevo arado Zulueta.

Por la Dirección de Obras públicas se ha publicado en la Gaceta la R. O. concediendo 600.000 pesetas con destino á la construcción de los caminos vecinales que estaban en proyecto ó tenían empezados los trabajos. Acompaña una relación de la cantidad asignada á cada provincia, pero como se hace preciso que las Diputaciones provinciales hayan satisfecho al Estado las cantidades que se obligaron á subvencionar, resulta que como nuestra Diputación adeuda nada menos que 82.000 pesetas, será muy probable que no nos alcance el

beneficio. Estimulamos el celo de nuestros diputados provinciales para que gestionen el ingreso y así puedan continuarse las obras pendientes.

El Sr. Vizconde de Ozar, director general de Agricultura, ha empezado por la ciudad de Soria la serie de conferencias que con el señor conde de Retamoso, delegado de Pósitos se proponen dar en bastantes pueblos para estimular el espíritu de asociación, fundar Cajas rurales de créditos, el seguro de ganado, la mutualidad obrera que es un seguro para la vejez de enfermedad y el mejor arbitrio para constituir el retiro y la renta vitalicia de los obreros del campo.

Estas conferencias que son verdaderas misiones agrarias han de contribuir notablemente á la mejora del cultivo, ganadería é industrias derivadas de la Agricultura. Y á la vez conocer la verdadera situación de las comarcas agrícolas.

ROBO EN VALBUENA DE DUERO

El día 4 del actual fué á la bodega el propietario de esta localidad don Ramón Nieto, acompañado de unos vinateros y el corredor, con objeto de ajustar una cuba de 240 cántaros, encontrándose con la puerta apalancada y forzada la cerradura.

Practicado el oportuno reconocimiento judicial, resultó que los cacos, después de haberse llevado más de 100 cántaros de vino, destaponaron la cuba, derramándose el líquido restante por el suelo.

Las activas pesquisas de las autoridades para descubrir á los autores de tan audaz y abominable hecho, han resultado infructuosas, lo cual tiene indignado á este vecindario, que anhela sean capturados y ejemplarmente castigados para que no se repitan estos actos que desprestigian á los pueblos honrados.

LOS MEJORES DEL MUNDO

CHOCOLATES de JOAQUIN ORÚS (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA

Sres. D. José Valiente é Hijo
PEÑAFIEL

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez

Sección Mercantil

Peñafiel

Mercado poco concurrido. Han entrado durante la semana algunas partidas de trigo, cotizándose: Trigo á 40 1/2 las 94 libras. Centeno á 24 las 90. Cebada á 20. Yeros á 28. Avena á 15. Muelas á 23. Han salido 2 vagones de centeno, 12 de harina, y 5 de salvados. Vinos: Precios á 13 rs. cántaro. Cerdos cebados á 66 y 68 rs. arroba.

• Roa de Duero

Trigo á 40 reales fanega. Cebada 19. Centeno 25. Yeros á 28. Avena á 14. Muelas a 27.

El Corresponsal

Aranda de Duero

Trigo á 40 reales fanega. Centeno 25. Cebada á 19. Yeros á 29.

El Corresponsal

Rioseco

Han entrado en el mercado 200 fanegas de trigo cedidas á 39 reales una. Tendencia sostenida. Tiempo seco.

El Corresponsal

Nava del Rey

La entrada en el mercado fué de 200 fanegas. Trigo 39 á 40 reales fanega. Precios sostenidos. Tiempo seco.

El Corresponsal

Arévalo

La entrada en el mercado ha sido de 800 fanegas de trigo. Vendióse el trigo á 40 1/2 reales una. Centeno á 25, cebada á 20, algarrobas á 26. Tendencia firme. Tiempo frío.

El Corresponsal

Medina del Campo

Al mercado entraron 300 fanegas de trigo que fueron vendidas á 40 1/4 rs. una. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona

Precios sostenidos. Las operaciones escasean. Vendióse trigo de Yanguas á 40'50 reales fanega, de Ontanares á 41 y de Magaz á 41 1/8. Llegaron 24 vagones.

El Corresponsal

Valladolid

Almacenes del Canal—Entraron hoy 1300 fanegas de trigo que se vendieron á 42 rs. una. La tendencia sostenida.

Arco de Ladrillo—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 42. Centeno 150 fd. á 26'25 fd. fd. Cebada 50 fd. á 19 1/2 fd. fd. Tendencia firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 33 fd. Idem corrientes á 32 fd. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados—Tercerillas buenas á 8 y 9 reales arroba, cuartas á 6 y 6'50, comidilla á 5, salvado anejo á 5'25 y 5'50.

El tiempo bueno.

El Corresponsal.

Sección de anuncios

“La Agrícola,” (de Pamplona)

Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversvcherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al Delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Montero Calvo, 29, 2.º

“EL SUR” MIGUEL ALONSO

Camisería, Corbatería, Guantería y Géneros de Punto,
Equipos para Novios y Colegiales.

Libertad, núms. 13 y 15
VALLADOLID

La formalidad de esta casa en el trato y economía de sus precios, hace que sea preferida del público en general.

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7
VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

Gran Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

DE

JOSÉ VALIENTE É HIJO

GRAN ALMACÉN DE COLONIALES.—PENAFIEL

Esta antigua y acreditada casa dispone de un gran surtido en los artículos que trabaja y con precios afinados.

Taller de Mármoles

de Julián Conde

DESPACHO: SANTANDER, 6 y ZÚÑIGA, 30.—VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios.
Capillas, Altares, Panteones Sarcófagos, Tumbas, Pedestales Estatuas, Lápidas, etcétera., etc.
Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, en mármol y piedra.
Chimeneas, Baños, Pilas, Fregaderos, Mosáicos, etc., etc.
Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Elixir vida estomacal DE SACRISTAN

El mejor preparado para curar los desórdenes digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón; en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica; atonía ó dilatación del estómago; estomatitis catarral; gastritis, enteritis crónicas, etc., etc., etc.

Los pedidos dirigirles al doctor SACRISTAN, Cantalejo (Segovia).

De venta en todas las farmacias y droguerías á 3'50 pesetas botella.

La Crisis Agrícola y Pecuaria en Esp.^{ña}
Y SUS VERDADEROS REMEDIOS
por
D. Santiago Martínez Maroto

Se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.
Teja á 2'75 fd., fd., fd. || Cal viva á 1'50 los 100 kilos.

Hay LENAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

Gran Comercio de Tejidos DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

Francisco Dueñas Martínez (El Quico)

PEÑAFIEL

ALMACÉN DE MADERAS

“LA MUNDIAL,”

SOCIEDAD DE SEGUROS

constituida legalmente é inspeccionada por el Gobierno

Seguros complementarios para garantizar los contratos hechos con otras Compañías. Ahorro y previsión, mutualidad ó auxilio. Cooperativas de Superintendencia para formar capitales y constituir pensiones. Contraseguro para la devolución de cuotas.

Dirección: Jovellanos, 5, Madrid.

Agencia general: Marqués del Duero, 2, Valladolid.

Agencia local: D. Gregorio Chicote, Peñafiel.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE LA

Viuda de Morate

Regalado, 12.—VALLADOLID

Esta casa, tan antigua y acreditada por la perfección, elegancia y solidez en toda clase de muebles, tiene precios sin competencia y especialmente para sus paisanos de tierra de Peñafiel.

En esta redacción se reciben encargos.

Compañía francesa EL FENIX

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo,
la explosión de gas y los aparatos
de vapor.

Rue Lafayette, 33.—PARIS

Agente general en Valladolid

D. Francisco Mercado de la Cuesta

SALVADOR, 14

VIDES AMERICANAS

Casa de confianza.—Garantía de autenticidad.

VARIEDADES.

	PRECIOS DE LOS BARBADOS EL MILLAR	
	NO INGERTABLES	INGERTABLES
Rupestris de Lot.	Ptas. 30	Ptas. 40
Riparia X Rup. 3309 y 3306.	> 30	> 40
Rip. X Rup. 1017.	> 33	> 43
Aramon X Rup. G. n.º 1.	> 35	> 45
Murviedro X Rup. 1202.	> 40	> 50
Berlandieri X Riparian. 420A y 34K.	> 70	> 80
Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.	> 70	> 80

Para las estaquillas de vivero y las estacas ingertables se darán precios por correspondencia.

Plantas ingertas en uvas del país; precios por correspondencia.

LABORATORIO ESPECIAL PARA ANÁLISIS FÍSICOS Y QUÍMICOS DE LAS TIERRAS.

El análisis físico indica la cantidad de carbonato de cal y arcilla; elementos principales para saber la cepa americana que conviene á cada tierra.

El análisis químico dá la riqueza del terreno en ácido fosfórico, nitrógeno, potasa, etcétera, indicando los abonos químicos necesarios para una buena fertilización.

Dirigir los pedidos á don Pedro de la Villa, Peñafiel.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario: Don Francisco Vidal y Godina

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies

y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Callicida de Villa

Remedio infalible y eficazísimo

para la extirpación completa de los callos y ojos de gallo formados en los pies

• NO PRODUCE DOLOR

• NI MOLESTIA ALGUNA •

Precio: 4 reales frasco

Farmacia: P. de la Villa

PEÑAFIEL

ABONOS QUÍMICOS

de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO.—Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

• ANÁLISIS DE TIERRAS •

Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos.